

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos)

- **Notas de desglose**
- Información Contable
- **I. Notas al Estado de Situación Financiera**

- ❖ **Activo**

- **Activo Circulante**

- **Efectivo y Equivalentes**

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

Moneda Nacional	2016	2015
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	1,024,994	1,215,658
Inversiones Temporales	557,491,426	48,602,144
Total	<u>\$ 558,551,420</u>	<u>\$ 49,852,802</u>

El Efectivo y Equivalentes se integran por 6 cuentas bancarias y 1 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Cuentas por Cobrar	\$ 1,332,840	\$ 7,648,745
Deudores Diversos	-	3,614,090

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	25,816,226	56,079,272
Total	\$ 27,149,066	\$ 67,342,107

Cuentas por Cobrar

A continuación se detalla la integración de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Cientes	\$ 2,273,145	\$ 8,517,497
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso	(940,305)	(868,752)
Total	\$ 1,332,840	\$ 7,648,745

La variación de clientes corresponde principalmente a la regularización de pago de la contraprestación por cesión parcial de derechos del sexto bimestre del ejercicio 2015 del cesionario PEMEX Refinación (\$6,500,586).

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$1,077,681; de 91 a 180 días por \$255,559, de 181 a 365 días por \$53,442 y mayor a 365 días por \$886,463, haciendo un total de \$2,273,145.

Haciendo notar que el monto total de las cuentas por cobrar es mínimo, en relación a los ingresos captados, sin embargo la entidad continúa trabajando en gestiones de cobro con clientes morosos, a través del área jurídica.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación de cuentas incobrables por \$940,305 es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en la **NIFGG SP-03 "Estimación de Cuentas Incobrables"**

Deudores Diversos

La variación de Deudores Diversos al 31 de diciembre de 2016 por \$3,614,090 corresponde al producto de la venta de activos obsoletos (Grúas), mismas que fueron cubiertas por parte del Servicio de Administración y Enajenación de bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ejercicio 2016.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

A continuación se detalla la integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
IVA	\$ 25,814,336	\$ 56,079,272
ISR a Favor	1,890	-
Total	\$ 25,816,226	\$ 56,079,272

CUENTA PÚBLICA 2016

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

A continuación se detalla la integración de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 79,966,580	111,345,115
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo (Seguros Pagados por Anticipado)	5,853,201	6,367,888
Total	\$ 85,819,781	117,713,003

El importe manifestado en anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo corresponde a anticipos sobre contratos plurianuales de mantenimiento a inmuebles y obra pública.

El importe manifestado en seguros pagados por anticipado corresponde principalmente a seguros de bienes patrimoniales, mismos que serán amortizados en el ejercicio siguiente conforme se devenguen.

- **Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios). “Sin información que revelar”.**

- **Activo No Circulante**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

- **Inversiones Financieras. “Sin información que revelar”.**

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

A continuación se detalla la integración de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 22,457,035	\$ -
Total	\$ 22,457,035	\$ -

El importe manifestado en deudores diversos a largo plazo corresponde al anticipo de Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., que se encuentra en proceso legal de recuperación por la rescisión de su contrato.

CUENTA PÚBLICA 2016

▪ **Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

Concepto	2016	2015
Terrenos	\$ 67,709,357	\$ 67,709,357
Subtotal de Bienes Inmuebles	<u>67,709,357</u>	<u>67,709,357</u>
Infraestructura	-	363,559,463
Subtotal de Infraestructura	-	363,559,463
Construcciones en Proceso Bienes Propios	12,680,625	58,773,369
Subtotal de Construcciones en Proceso Bienes Propios	\$ 12,680,625	\$ 58,773,369
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<u>\$ 80,389,982</u>	<u>\$ 490,042,189</u>

Terrenos

A continuación se detalla su integración:

Concepto	2016	2015
Terrenos valor histórico	\$ 55,340,010	\$ 55,340,010
Reexpresión a pesos a diciembre 2007	<u>12,369,347</u>	<u>12,369,347</u>
Total	<u>\$ 67,709,357</u>	<u>\$ 67,709,357</u>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$ 67,709,357	\$ 67,709,357	-

▪ **Integración de los Bienes Muebles:**

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 15,725,859	\$ 16,767,229
Vehículos y Equipo de Transporte	11,285,062	13,147,760
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<u>100,235,409</u>	<u>100,258,279</u>
Suma de Bienes Muebles	<u>\$ 127,246,330</u>	<u>\$ 130,173,268</u>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 127,246,330	\$ 127,246,330	-

Conciliación de cifras de los Bienes Muebles

La Entidad a través de sus departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan los Manuales de Organización y de Procedimientos, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable en la materia, para efectos de registrar y controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

Atendiendo el Programa Anual de disposición final y baja de bienes muebles 2016 de la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la de baja activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de vehículos y equipo de transporte, 6 unidades fueron donadas por su grado de deterioro, y 1 unidad dada de baja por siniestro de robo. Y por último en el rubro de maquinaria, otros equipos y herramientas se dieron de baja activos mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio.

Mobiliario y Equipo de Administración

A continuación se detalla la integración de Mobiliario y Equipo de Administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Equipo de Computo	6,102,640	6,583,203
Equipo de Oficina	9,623,219	10,184,026
Total	\$ 15,725,859	\$ 16,767,229

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

A continuación se detalla la integración de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Maquinaria y Equipo	\$ 4,958,178	\$ 4,958,178
Equipo Marítimo	16,471,867	16,471,866
Otros Equipos	78,805,364	78,828,235
Total	\$ 100,235,409	\$ 100,258,279

CUENTA PÚBLICA 2016

▪ **Integración de Activos Intangibles:**

Concepto	2016	2015
Licencias	\$ 4,204,356	\$ 4,711,316
Total	\$ 4,204,356	\$ 4,711,316

▪ **Integración de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:**

Concepto	2016	2015
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ (10,427,415)	\$ (10,282,450)
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	(11,063,238)	(12,531,225)
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(71,418,215)	(66,693,346)
Total	\$ (92,908,868)	\$ (89,507,021)

El cargo a resultados por concepto de Depreciación y Amortización, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$6,506,209 y \$10,852,556, respectivamente.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal o reexpresada de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando la tasas de 5% y 15% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2016

- **Integración de Activos Diferidos:**

A continuación se detalla la integración de Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Depósitos en Garantía	\$ 110,000	\$ 60,000
ISR Diferido	4,436,894	4,631,028
PTU Diferido	1,478,965	1,543,676
Total	<u>\$ 6,025,859</u>	<u>\$ 6,234,704</u>

- **Estimaciones y Deterioros. “Sin información que revelar”.**
- **Otros Activos. “Sin información que revelar”.**

- ❖ **Pasivo**

- **Pasivo Circulante**

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2016	2015
Proveedores	\$ 12,681	\$ 16,982
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,941,474	11,602,963
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)	247,466	215,633
Total	<u>\$ 11,201,621</u>	<u>\$ 11,835,578</u>

Proveedores

El importe registrado por \$12,681 y \$16,982 al 31 diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, corresponde a la provisión de facturas a pagar por concepto de servicios.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están integradas como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
IVA trasladado	\$ 31,168	\$ 1,056,729
Contraprestación tarifa A	7,199,691	5,709,417
5% derechos de Inspección y Vigilancia	784,250	2,149,642
Retenciones Sobre Sueldos	935,693	866,040
IMSS Cuota Patronal	322,612	316,789
Retención IVA	211,079	175,853
10% ISR Retenciones por Servicios Profesionales	197,884	164,718
Cuotas al INFONAVIT	231,171	229,136
2% Retenciones Sobre Obra para Capacitación	15,591	20,273
Sistema de Ahorro para el Retiro	92,468	91,654
IMSS Cuota Obrera	88,011	86,275
Impuesto Sobre la Renta	665,776	537,620
5% Almacenaje	104,519	143,818
2% Impuesto Sobre Nómina	46,826	45,732
Derecho de Agua	14,735	9,267
Total	\$ 10,941,474	\$ 11,602,963

- **Documentos por pagar. “Sin información que revelar”.**
- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2016	2015
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	\$ 4,775,765	\$ 4,042,801
Total	\$ 4,775,765	\$ 4,042,801

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo. “Sin información que revelar”.**
- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los saldos de Otros Pasivos a Corto Plazo se integran al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como sigue:

Concepto	2016	2015
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	\$ 2,152,750	\$ 1,740,268
Impuesto Sobre la Renta	3,685,625	340,768

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016		2015	
Total	\$	5,838,375	\$	2,081,036

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

– **Pasivo No Circulante**

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo. “Sin información que revelar”.**
- **Provisiones a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de Provisiones a Largo Plazo, presenta el detalle siguiente:

Concepto	2016		2015	
Provisión Prima de Antigüedad	\$	795,995	\$	838,328
Provisión Indemnización		2,490,546		3,091,756
Total	\$	3,286,541	\$	3,930,084

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 “Beneficios a los empleados” por peritos independientes, se presenta de forma más detallada en las Notas de gestión administrativa,

➤ **II. Notas al Estado de Actividades**

❖ **Ingresos y Otros beneficios**

– **Ingresos de Gestión**

- **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios facturados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Concepto	2016		2015	
Uso de Infraestructura	\$	247,540,282	\$	245,544,362
Prestación de Servicios Portuarios y Conexos		56,395,446		26,444,728

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Contratos de Cesión Parcial de Derechos	976,161,973	740,116,088
Total	\$ 1,280,097,701	\$ 1,012,105,178

La variación principal del total de los Ingresos por Servicios de 2016 y 2015 corresponde al pago de la contraprestación inicial del Cesionario SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., así como a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con L.C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V. y a la recepción del pago inicial del contrato para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I. de C.V., realizados en el ejercicio 2016

– **Otros Ingresos y Beneficios**

▪ **Ingresos Financieros**

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Productos Financieros	\$ 24,126,960	\$ 11,754,617
Intereses Cobrados a Clientes	8,114,624	8,099,993
Total	\$ 32,241,584	\$ 19,854,610

La variación principal corresponde a productos financieros debido a la inversión de las disponibilidades financieras que se tuvieron durante el ejercicio.

▪ **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Utilidad Cambiaria	\$ 31,163	\$ 11,819
Recuperación de Seguros	69,932	-
Utilidad en Venta de Activos	31,526	3,940,494
Expedición de Credenciales	702,596	272,325
Otros Productos	1,368,541	13,348,248
Uso de Instalaciones	52,500	62,931
Total	\$ 2,256,258	\$ 17,635,817

CUENTA PÚBLICA 2016

La variación principal corresponde a que en este ejercicio se realizaron menos operaciones que afectaran este rubro.

❖ Gastos y Otras Pedidas

– Gastos de Funcionamiento

El rubro de Gastos de Funcionamiento, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	\$ 36,781,811	\$ 37,438,462
Materiales y Suministros	12,778,219	11,653,439
Servicios Generales	700,366,746	461,109,717
Total	<u>\$ 749,926,776</u>	<u>\$ 510,201,618</u>

Para 2016 y 2015 el Gasto de Funcionamiento por \$749,926,776 y \$510,201,618, se integra por: Costo de Operación \$729,937,364 y \$492,125,607; y Gastos de Administración por \$19,989,412 y \$18,076,011, respectivamente.

Las partidas que representan el 10% o más del total de los Gastos de Funcionamiento son:

Concepto	2016	%
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 115,980,820	16.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	353,023,288	47.0
Total	<u>\$ 469,004,108</u>	<u>63.0</u>

El concepto de contraprestación al Gobierno Federal, es de conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y Título de Concesión, con el que la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Autorizándose para el ejercicio 2016, aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

❖ Otros gastos y pérdidas

– Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

El rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ 71,553	\$ 11,517
Depreciación de Bienes Muebles	5,999,248	8,750,411
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	506,961	2,102,145
Total	\$ 6,577,762	\$ 10,864,073

– Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de Otros Gastos está integrado como sigue:

Concepto	2016	2015
Transferencia de Activos de Infraestructura	\$ 502,840,939	\$ 504,828,116
Impuesto Sobre la Renta Causado	11,882,928	6,379,460
Impuesto Sobre la Renta Diferido	194,134	(6,243,173)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,149,559	1,740,268
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	64,711	(2,081,058)
Diferencia por tipo de cambio	222,908	77,178
Pérdida en Baja de Activos	306,775	-
Otros Gastos Diversos	1,281,777	16,325,993
Total	\$ 518,943,731	\$ 521,026,784

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$502,840,939; para el 2015 se transfirió \$504,828,116.

La transferencia de activos de infraestructura portuaria a la federación para el presente ejercicio se autorizó mediante el acuerdo No. CA CIX-4(14-XI-16) por el Consejo de Administración de la entidad.

Impuestos ISR y PTU

La Entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2016 y 2015 fue del 30% y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) la tasa aplicable fue del 10%.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$39,609,760 que causó un impuesto sobre la renta de \$11,882,928.

CUENTA PÚBLICA 2016

➤ III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

❖ Patrimonio Contribuido (Capital Social)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Patrimonio Contribuido (Capital Social) está representado por 4,378,931 acciones con valor nominal de cien pesos cada una y se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Capital Fijo Suscrito y Pagado:		
Fijo sin Derecho a Retiro (Subserie A-1)	\$ 25,500	\$ 25,500
Fijo sin Derecho a Retiro (Subserie B-1)	24,500	24,500
Capital Social Fijo Histórico	50,000	50,000
Capital Variable Suscrito y Pagado:		
Variable (Subserie A-2)	223,300,400	223,300,400
Variable (Subserie B-2)	214,542,700	214,542,700
Capital Social Variable Histórico	437,843,100	437,843,100
Capital Variable	50	50
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	77,207,831	77,207,831
Total Capital Social Actualizado	515,100,981	515,100,981
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	137,200,000	137,200,000
Total	\$ 652,300,981	\$ 652,300,981

La Entidad en coordinación con su Coordinadora de Sector hizo entrega a la TESOFE de los títulos accionarios que muestran la participación del capital social pagado con la cual cuenta el Gobierno Federal en la API Lázaro Cárdenas, misma que se describe a continuación:

Serie	Subserie	Tipo de Documento	Número de Acciones	Valor Nominal \$	Importe \$
A	A-1	Título 1	255	\$100	\$25,500
B	B-1	Título 1	244	\$100	\$24,400
A	A-2	Título 1	2,233,004	\$100	\$223,300,400
B	B-2	Título 1	2,145,427	\$100	\$214,542,700
		TOTAL	4,378,930		\$437,893,000

CUENTA PÚBLICA 2016

Acto que quedó asentado en el acta de Entrega-Recepción emitida por la Tesorería de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

A través del Acuerdo CA-XCIII-15 (24-II-14) el Consejo de Administración de la Entidad, instruye al Director General para que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas y someta a su aprobación la capitalización de los \$137,200,000. Asamblea que no se ha llevado a cabo, en virtud de que se encuentra en proceso de resolución una recomendación sobre el tema por parte del Comisariato. Recomendación que por parte de la Entidad se ha estado atendiendo a través de varios oficios, así como con envío de información complementaria, estando en espera de instrucciones para dar continuidad a su capitalización.

❖ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido. “Sin información que revelar”.**

❖ **Patrimonio Generado**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Patrimonio Generado se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 39,147,274	\$ 7,503,130
Resultados de Ejercicios Anteriores	80,854,482	73,726,508
Reservas	21,508,734	21,133,578
Total	\$ 141,510,490	\$ 102,363,216

➤ **IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

❖ **Flujos de efectivo de las actividades de operación**

– **Origen**

▪ **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Infraestructura	\$ 247,485,764	\$ 246,196,332
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	982,116,839	734,745,345
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	56,338,467	26,511,761
Total	\$ 1,285,941,070	\$ 1,007,453,438

▪ **Otros Orígenes de Operación (Otros Ingresos y Beneficios)**

Los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Productos financieros	\$ 24,126,960	\$ 11,754,617
Otros ingresos	14,150,983	10,121,695
Total	\$ 38,277,943	\$ 21,876,312

– Aplicación

La Aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra por los siguientes rubros:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	\$ 37,445,696	\$ 36,964,445
Materiales y Suministros	12,778,219	11,653,439
Servicios Generales	613,444,523	343,520,864
Total	\$ 663,668,438	\$ 392,138,748

❖ Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión – Aplicación

– Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En Inversión de Obra Pública al 31 de diciembre 2016 y 2015 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2016	2015
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.	\$ 11,457,929	\$
1409J3A0003	Construcción, instalación y puesta en operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.	4,364,433	
1609J3A0001	Instalación de luces sectoriales en balizas	16,600,000	
1609J3A0002	Programa de Mantenimiento 2016	47,919,940	
0809J3A0003	Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario.	6,994,012	7,475,876
1309J3A0003	Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas	84,232,407	64,581,850
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el puerto	9,126,486	10,000,000
0509J3A0004	Reubicación de líneas de transmisión eléctrica, en la isla del Cayacal, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.		10,644,594
0209J3A0001	Construcción de vialidad periférica norte e infraestructura vial.		8,753,329
0809J3A0002	Construcción de vialidades secundarias y patios de uso común.		3,366,176
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.		8,453,719
1209J3A0001	Ampliación de canales y dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas.		432,771,212
1409J3A0001	Construcción Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR)		13,557,493

CUENTA PÚBLICA 2016

Clave de Cartera	Descripción	2016	2015
1409J3A0004	Programa de Mantenimiento 2015		47,280,379
	Total Inversión Pública	\$ 180,695,207	\$ 606,884,628

❖ Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

– Origen

▪ Otros Orígenes de Financiamiento

Los Otros Orígenes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Ingresos por Operaciones Ajenas	2016	2015
Erogaciones Recuperables	\$ 1,254,366	\$ 154,073
Por Cuenta de Terceros	156,655,281	79,599,415
Total	\$ 157,909,647	\$ 79,753,488

– Aplicación

▪ Otras Aplicaciones de Financiamiento

Otras Aplicaciones de Financiamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Egresos por Operaciones Ajenas	2016	2015
Por Cuenta de Terceros	\$ 127,762,031	\$ 91,759,491
Erogaciones Recuperables	1,304,366	237,171
Total	\$ 129,066,397	\$ 91,996,662

❖ Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

El resultado entre el origen y la aplicación de los Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento, arroja el flujo neto por actividades de financiamiento y se presenta como sigue:

	2016	2015
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$ 28,843,250	\$ (12,243,174)

❖ Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016		2015	
Efectivo	\$	35,000	\$	35,000
Bancos/Tesorería		1,024,994		1,215,658
Inversiones Temporales		557,491,426		48,602,144
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		558,551,420		49,852,802
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		49,852,802		31,789,602
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	508,698,618	\$	18,063,200

Al cierre de 2016, el Efectivo y Equivalentes presentó un incremento de \$508,698,618, debido a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, enviados a la disponibilidad final, con el propósito de mejorar el balance financiero, recursos que no fueron requeridos en este ejercicio. Movimientos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de las adecuaciones presupuestarias correspondientes.
- Al no ejercicio de recursos por la falta de autorización de proyectos presentados por esta Entidad ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En obra pública, principalmente al proyecto de Construcción, instalación y puesta en operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, proyecto que se realizó con la construcción de una planta de menor capacidad a la programada, esto motivado por la implementación de un programa integral y de mayor eficiencia en el mantenimiento a la red de plantas de tratamiento con que cuenta este puerto, logrando con ello cubrir las necesidades en este rubro.
- Economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

❖ Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2016		2015	
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$	(576,025,681)	\$	718,743,572
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo				
Depreciación		8,999,248		8,750,411
Amortización		506,960		2,102,145
Incremento en las provisiones		587,310		924,161
Otros gastos contables que no afectan el efectivo		614,071,042		678,545,902
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo		(3,608,543)		15,614,114
Incremento en cuentas por cobrar		(5,383,062)		5,303,709
Partidas Extraordinarias	\$	615,172,955	\$	711,240,442
Ahorro/Desahorro	\$	39,147,274	\$	7,503,130

CUENTA PÚBLICA 2016

➤ **V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		\$1,324,219,013
2. Más ingresos contables no presupuestario		(\$ 8,991,605)
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	(\$ 8,991,605)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 631,865
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 631,865	
4. Ingresos contables (4 = 1+ 2- 3)		\$1,314,595,543

No existe variación en las cifras de los rubros de ingresos presupuestarios y contables contra los reportados en el Estado Analítico de Ingresos.

❖ **Otros ingresos contables no presupuestarios**

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Clientes	\$ 5,383,062	Aplicación de cuentas por cobrar de clientes de 2015 y saldo final de 2016.
Otros productos adeudo SAE	3,645,616	Por la venta de activo fijo (6 grúas) a través del SAE.
Otros	(37,073)	Corresponde principalmente a cancelación de provisiones (aguinaldo, PTU, entre otros).
Total	\$ 8,991,605	

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Otros ingresos presupuestarios no contables

Los Otros ingresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Anticipo de Clientes	\$ 631,865	Aplicación de anticipos del ejercicio 2016.
Total	\$ 631,865	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 844,363,645
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 190,079,937
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	\$180,695,207	
Acciones y participaciones de capital		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	9,384,730	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 621,164,561
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 6,506,209	
Provisiones	587,310	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	614,071,042	
4. Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)		\$ 1,275,448,269

❖ Otros egresos presupuestales no contables

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe	Comentarios
Seguro de vida	\$ 5,759	Amortización contable, pagada presupuestalmente en 2016.
Seguro de gastos médicos	37,074	Amortización contable, pagada presupuestalmente en 2016.
Liquidaciones	643,543	La variación se debe a que presupuestalmente se reconoce el gasto cuando se paga y contablemente se provisiona al cierre del ejercicio.
Servicio de telefonía celular	1,955	Provisión contable de diciembre 2015 pagado presupuestalmente en 2016.
Servicio de Internet	1,753	Provisión contable de diciembre 2015 pagado presupuestalmente en 2016.
Contraprestación	8,694,646	Provisión contable de diciembre 2015 pagado presupuestalmente en 2016.
Total	\$ 9,384,730	

❖ Otros gastos contables no presupuestales

Los Otros gastos contables no presupuestales, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 67,279,163	Traspaso contable de la partida 62602, del programa de mantenimiento de infraestructura 2016 por \$ 47,919,940.23, a la partida de gasto corriente 35101 de mantenimiento y conservación de inmuebles, pero que presupuestalmente se considera dentro del capítulo 6000 como Obra Pública y anticipos que se efectuaron en 2015 amortizados en 2016 por 19,359,222.46.
Otros gastos virtuales	286,075	IVA de gastos no deducibles, efecto por baja de activos, entre otros.
Perdida en baja de activos	306,775	Principalmente corresponde al efecto por baja de activos fijos.
Transferencia de obra	502,840,939	Transferencia de activos de infraestructura al Gobierno Federal.
ISR y PTU	14,032,487	ISR y PTU correspondiente al ejercicio 2016.
ISR y PTU diferido	258,845	Provisión de ISR y PTU diferidos de acuerdo al Boletín D-4.
Contraprestación	28,995,205	Fondo de reserva de tarifa B aplicado a obra de inversión.
Cuentas incobrables	71,553	Provisión de cuentas incobrables.
Total	\$ 614,071,042	

La variación que existe entre el total de gasto contable contra el total de gasto devengado, reportado en el Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, se debe a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe
4 Total de Gasto Contables	\$ 1,275,448,269
Menos:	
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	47,919,940
Transferencia de Obra	502,840,939
ISR y PTU	7,531,525
Contraprestación	28,995,205
Depreciaciones	6,506,209
Otros gastos varios	923,247
Total Gasto Devengado	\$ 680,731,203

Concepto	Importe
Total Gasto Devengado	\$ 680,731,203
Mas:	
Obra Pública	180,695,207
Menos:	
Operaciones Ajenas	27,395,946
Total Gasto Devengado Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	\$ 834,030,463

➤ Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

❖ Cuentas de Orden Contables. “Sin información que revelar”.

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Entidad utiliza cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos, siendo las siguientes.

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$1,028,744,109
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	272,145,486
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,323,951,933

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,046,744,109
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	213,058,539
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,678,075
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	844,363,645

➤ Notas de Gestión Administrativa

❖ Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo éste uno de los dieciséis puertos federales del país.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, según se desprende de los artículos 1º, 3º, fracción II, y 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 6 y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de fecha 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

El Puerto de Lázaro Cárdenas, desempeña un papel fundamental para la economía mexicana; conjuntamente con Manzanillo, Veracruz y Altamira, constituyen el acceso más importante del país a los mercados internacionales. Así lo consigna el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, el cual señala que “existen 4 puertos estratégicos de carga, Altamira, Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que movilizan el 96% de la carga contenerizada, 65% de granel agrícola, 40% del granel mineral y 38% de la carga general suelta”.

En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 APIs Federales registraron 121'859.26 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20% operado durante el periodo de enero-diciembre del 2016.

Además de esto, reforzado al hecho de que es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.

El puerto forma parte del Sistema Portuario del Océano Pacífico. En este litoral, el Puerto de Lázaro Cárdenas es una de las plataformas logísticas

más importantes para impulsar la competitividad y la diversificación del comercio exterior del país, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo a Asia, Norteamérica, Centro y Sudamérica y en menor medida, a Europa.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

Ocupa un papel protagónico como punto de enlace entre Asia y Norteamérica, llegando a los principales centros de consumo, mediante una gran autopista directa y a través del corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas, México – Kansas City, USA (operado por Kansas City Southern México) con 15 terminales intermodales.

❖ **Panorama Económico y Financiero:**

Durante el 2016 destacan los siguientes rubros:

- El 21 de abril de 2016 se llevó a cabo la firma del Contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones para la explotación, uso y aprovechamiento para la construcción de una Terminal Especializada de Automóviles (TEA) del Puerto Lázaro Cárdenas, con SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Esta Terminal Especializada de Automóviles será la primera en su tipo en México y tendrá su ubicación en la Isla del Cayacal del Puerto Lázaro Cárdenas con una extensión total de 41.9 hectáreas, dos posiciones de atraque y una longitud de muelle de 600 metros; características con las cuales tendrá una capacidad dinámica de operación de 660 mil unidades anuales, considerando una inversión total estimada de \$524 millones de pesos.
- En el mes de julio de 2016, se llevó a cabo la firma del Contrato para la prestación del servicio portuario de remolque con la empresa Mextug, S.A.P.I. de C.V. derivado del Concurso Público API/LÁZAROCÁRDENAS/REMOLQUE/02/15, con el que se tendrá una mayor competitividad y más servicios de calidad en el Puerto Lázaro Cárdenas, misma que estará operando a partir de enero del 2017.
- En movimiento de carga alcanzó los 27,086,385 toneladas, volumen 2% superior respecto a las 26,437,913 toneladas operadas en el año 2015.
- Respecto al movimiento de carga contenerizada se cerró con un crecimiento del 5% con el manejo de 1,115,452 Teu's, contra 1,058,747 Teu's manejados en el año 2015.
- Respecto al arribo de buques, registro un 2% (24 buques) inferior, esto por la baja en arribos de buques Ro-Ro (de vehículos), de granel mineral y carga general. Atendiéndose 1569 embarcaciones contra 1593 que se recibieron en el periodo del 2015.
- En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales registraron 121'859.26 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20% operado durante el periodo de enero-diciembre del 2016. Además de esto, reforzado al hecho de que es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.

CUENTA PÚBLICA 2016

- El movimiento de carga automotriz registró una caída del 13% (46,069 unidades) menos con relación a los manejados en el ejercicio del 2015, ya que se movilizaron 311,744 unidades en este 2016 contra 357,813 del año anterior. Esto según informes de la Asociación Mexicana de La Industria Automotriz (AMIA), responde a cambios en la logística por escala de embarque, además de que la exportación se vio influida por los paros técnicos de algunas armadoras y por la situación económica internacional.
- Durante el 2016 se adjudicaron contratos de cesión parcial de derechos por espacios comerciales ubicados dentro del Centro de Negocios y malecón, así como de áreas dentro del interior del puerto:

Cesionario	Módulo	Vigencia
Almeida y Alatorre, S.C.	25	09-02-2016 al 08-02-2021
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	3	25-04-2016 al 16-11-2043
D.H, Hinojosa, S.A. de C.V.	24	17-11-2016 al 16-11-2021
Dicex, S.A. de C.V.	7,8 y 9	11-04-2016 al 10-04-2021
Eiss Enterprise Integral Security Advisor, S.A de C.V.	20	09-02-2016 al 08-02-2021
Integradora de Servicios de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	16	28-01-2016 al 27-01-2021
Intercam Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	4	14-03-2016 al 13-03-2021
Kansas City Southern de México, S.A. de C.V.	11	09-02-2016 al 08-02-2021
Logística Multimodal Especializada en Comercio Exterior, SA de CV	26	16-12-2016 al 15-12-2018
Mextug, S.A.P.I. de C.V.	12	18-11-2016 al 17-11-2021
Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente	6	Por el tiempo de la Concesión
SAAM Remolques, S.A. de C.V.	18	30-12-2016 al 29-12-2021
Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1 y 2	Por el tiempo de la Concesión
Villanueva Cervantes y Asociados, S.C.	17	15-12-2016 al 14-12-2021
Eliás Chiprout Torres	Malecón 2	17-01-2017 al 16-01-2022
Jaime Meza García	Malecón 3	21-01-2016 al 20-01-2019

Cesionario	Superficie	Vigencia
Canalizaciones y Accesos Profesionales, S.A. de C.V.	200 m2	26-01-2016 al 25-01-2031
Traslado Automotriz, S.A. de C.V.	117.82 m2	09-02-2016 al 08-02-2021
SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.(TEA)	419,293.95 m2	17-05-2016 al 16-11-2043

- Durante el 2016 se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios portuarios y conexos:

Prestador de Servicio Portuario	Objeto	Vigencia
Amports de México, S.A. de C.V.	Maniobras	01-01-2016 al 30-06-2016
OCE del Pacífico, S.A. de C.V.	Maniobras	23-05-2016 al 22-05-2021

CUENTA PÚBLICA 2016

Prestador de Servicio Portuario	Objeto	Vigencia
Yessica Marina Medina Bravo	Avituallamiento	22-11-2016 al 21-11-2017
Proveedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Avituallamiento	22-11-2016 al 21-11-2017
María Concepción López Santana	Reparación de embarcaciones a flote	09-11-2016 al 08-11-2019
Sonora Bunkers, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	01-05-2016 al 30-04-2021
Mextug, S.A.P.I. de C.V.	Remolque	10 años, contados a partir de que inicie operaciones

Prestador de Servicio Portuario Conexo	Objeto	Vigencia
Proveedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Proveeduría	22-11-2016 al 21-11-2017
Yessica Marina Medina Bravo	Proveeduría	22-11-2016 al 21-11-2017
Barreras Flotantes y Accesos Marítimos, S.A. de C.V.	Tendido de Barreras Flotantes	31-03-2016 al 30-03-2017

- Durante el 2016, continuaron las actividades de promoción y comercialización del Puerto de Lázaro Cárdenas, las cuales han traído grandes beneficios a la comunidad portuaria en las diversas líneas de negocios, se ha trabajado en la participación de ferias, encuentros de negocios, eventos relacionados en el ramo portuario con el fin de fortalecer la imagen y posicionamiento del puerto y la atracción de nuevos negocios, acciones que se ven reflejadas en el incremento de los volúmenes de carga contenerizada y carga total, respecto al año anterior.
- La confianza que las líneas navieras han depositado en el Puerto Lázaro Cárdenas continua reflejándose con la apertura de más rutas marítimas comerciales, tal es el caso del primer arribo del servicio ACSA 3 del buque Andronikos de la naviera China Shipping Container Lines, que realiza su viaje inaugural y atracó en la Terminal Especializada de Contenedores I (TEC).
- Se llevó a cabo la firma de hermanamiento con el Puerto de Valparaíso Chile, con el objeto de sostener una relación comercial de cooperación sistemática y diversificada que permita el impulso de estrategias conjuntas para el desarrollo de oportunidades de comercio y negocio entre los puertos firmantes.
- Lanzamiento de la Marca de Confianza, donde Líneas Navieras, Autoridades, Cesionarios, Ferrocarril y las asociaciones de agentes aduanales, refrendaron su compromiso de participación dentro del proyecto, lo cual permitirá mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios para los clientes a través de los trabajos del Subcomité de Logística y Operación Portuaria.
- En el mes de febrero de 2016 se recibió la visita de los directivos Takashi Sezawa y Shohei Edagawa, de Kobe-Osaka International Port, quienes mostraron su interés por conocer los trabajos y proyectos de infraestructura que se están ejecutando en el Puerto Lázaro Cárdenas. El puerto mantiene una importante intercambio comercial con Japón, siendo este el segundo país de mayor volumen de exportaciones y tercero en movimiento de importaciones de carga contenerizada por Lázaro Cárdenas, con los servicios de 8 líneas navieras y 10 rutas marítimas semanales, en lo que refiere al manejo de carga general se realiza la importación de 12 marcas automotrices, rollos de acero, rieles, maquinaria y equipamiento, entre otros.
- En el mes de marzo de 2016 son contó con la visita del Embajador de la República de Indonesia, Excelentísimo Señor Yusra Khan, el cual visitó el Puerto Lázaro Cárdenas, con la finalidad de conocer de cerca el funcionamiento, infraestructura y proyectos de este recinto portuario y

fortalecer los vínculos de amistad con esta plataforma logística. La relación comercial de la República de Indonesia por el Puerto Lázaro Cárdenas se representa con el 9° lugar de importaciones de carga contenerizada y 19° lugar de exportaciones, así como del movimiento de carga vehicular e importación de aceite de palma, lo anterior con enlaces a los puertos de Yakarta, Batam y Belawan

- Así mismo, cabe destacar la Visita del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el mes de mayo de 2016, para la promulgación de la ley de las zonas económicas especiales, dicha ley tiene como objetivo detonar la productividad de la región sur, mediante condiciones estructurales que permitan generar mayor riqueza y oportunidades de desarrollo integral.
- En el mes de septiembre de 2016 la casa certificadora Lloyd's Register Quality Assurance realizó la entrega del certificado en la Norma ISO 28000:2007 "Sistema de Gestión de Seguridad en la Cadena de Suministro" a esta entidad.
- En el mes de abril del 2016, se obtuvo el certificado Ecoports (Puerto Verde); certificación que avala al recinto portuario de Lázaro Cárdenas como puerto sustentable que contempla la protección del medio ambiente en sus actividades diarias actuando para mitigar los efectos ambientales adversos en temas relacionados con: consumo de recursos (agua, luz, combustibles, etc.), aprovechamiento de energías limpias, descargas de aguas residuales, contaminación por ruido, desechos, emisiones a la atmósfera así como coadyuvando con la comunidad al crear una vinculación del puerto con la ciudad apoyando con acciones en beneficio de la sociedad cardenense.

La certificación Ecoports es emitida por el organismo certificador independiente Lloyd's Register y es un distintivo originado en Europa en 1993 para puertos Europeos promovido por la Organización Europea de Puertos Marítimos ESPO; fuera de Europa es la Fundación ECO SLC la encargada de apoyar a los puertos que busquen esta certificación.

- En enero de 2016 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFPA) otorgó el certificado de Industria Limpia a la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC), debido a su buen desempeño ambiental empresarial cumpliendo con los procesos de auditoría del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).
- Como muestra de mejora continua de la gestión de la Entidad y con el propósito de fomentar las mejores prácticas de calidad y competitividad entre la comunidad portuaria se llevó a cabo en el Centro de Negocios del Edificio Corporativo de la API el XVII Congreso Estatal De Competitividad 11° Foro PYME 2016, realizado en el mes de septiembre.
- Se dio cumplimiento al programa de reforestación "comprometido con el medio ambiente", desarrollado en el interior del recinto portuario. En esta ocasión se reforestaron 12,500 árboles de diferentes especies como rosa morada, frijolillo, bocote, palma de cayaco y mangle. Esta actividad forma parte del programa de vinculación Puerto Ciudad de la APILAC, "un puerto en armonía contigo". Así mismo en junio de 2016, se donaron 10 mil ejemplares de mangle a la Asociación Civil Laguna Costera del Caimán. Las plantas fueron distribuidas y plantadas en el complejo denominado "Parque Urbano Ecológico el Manglito", localizado en este municipio. Y en el mes de julio del 2016 se donaron 3,000 plantas de mangle a la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas con el objetivo de reforestar en Petacalco, Guerrero. Con estas acciones, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas asume su compromiso ecológico-ambiental dando valor y preponderancia a la protección y mejora del medio ambiente como un factor importante del bienestar social y de su entorno.
- La entidad en coordinación con la comunidad portuaria continúa participando en diferentes foros para promover al puerto.

❖ **Autorización e Historia:**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de

1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38'340,328.04 metros cuadrados integrados por 18'571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19'768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2016, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales (Tarifa B), contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe correspondiente al 6.75% (Tarifa A) durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 fue de \$86,985,615 y por el ejercicio 2015 fue de \$68,151,024.

La estructura accionaria de la entidad durante el ejercicio 2016 no presentó cambio alguno.

❖ Organización y Objeto Social

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Ejercicio fiscal. En el ejercicio 2016 se obtuvo una utilidad fiscal de \$39,609,760 que a la tasa del 30% causó un impuesto sobre la renta de \$11,882,928.

Régimen Jurídico.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una sociedad mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX y XX, 46º fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

En materia de contribuciones se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 10% sobre servicios profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA) 10.67% sobre servicios profesionales, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal 9% (Tarifa A y B), 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados.

Estructura Organizacional básica. Al cierre del ejercicio 2016, la plantilla de personal autorizada de base es de 94 plazas, teniéndose ocupadas 91 plazas en total, mismas que representan el 97% del total de plazas de la entidad, el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

Categoría	Autorizada	Ocupadas al 31/Diciembre/2016
Servidores Públicos Superiores	7	7
Mandos Medios Subgerentes	11	11
Mandos Medios Jefes de Departamento	26	26
Personal Operativo	50	47
Total	94	91

Es importante señalar que la Estructura Organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos o contratos análogos.

❖ Bases de Preparación de los Estados Financieros

– Para la Preparación de los Estados Financieros, la Entidad se apegó a la normatividad emitida por:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) respecto del Capítulo VII “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal” del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Términos de referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2016, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, mismos que describen las actividades específicas a cargo de cada una de las instancias que participan en las auditorías, los dictámenes y/o informes requeridos, así como sus características, plazos de entrega y distribución.

Adicionalmente, la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio circular No. 309-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017 denominado “Lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2016.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las demás disposiciones legales aplicables.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Así como, disposiciones emitidas en 2016, encaminadas a la correcta aplicación del plan de cuentas (armonización contable), vigentes para la Entidad; cabe mencionar que en dicho ejercicio, las disposiciones emitidas no afectaron la operación de la Entidad.

– **Las Principales Políticas Contables seguidas por la Entidad son las siguientes:**

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Reexpresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

C. Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG)

NIFGG 01.- Norma para Ajustar el Cierre del Ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

❖ **Políticas de contabilidad significativas:**

Las principales políticas contables de la Entidad, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

– **a) Obras e Instalaciones**

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas que se construyen.

– **b) Pagos a Empleados por Separación**

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios post-empleo, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del período y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio, se

CUENTA PÚBLICA 2016

presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, así como costo proyectado para el próximo año 2017. La norma contable gubernamental NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales” emitida por la S.H.C.P., señala la obligación de aplicar la NIF D-3 del CINIF para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como se muestra:

Beneficios a los empleados						
Prima de antigüedad e indemnización	Indemnización Legal		Prima de Antigüedad	Total 2016		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(2,490,546)	\$	(795,995)	\$	(3,286,541)
Servicio pasado por amortizar (SP)		-		-		-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)		-		-		-
(Pasivo) Activo neto proyectado		(2,490,546)		(795,995)		(3,286,541)
Costo neto del periodo (CNP)		\$459,820		\$24,718		\$484,538
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2017		\$426,758		\$136,111		562,870
<hr/>						
Prima de antigüedad e indemnización		Indemnización Legal Retiro/Terminación		Prima de Antigüedad al Retiro/Terminación		Total 2015
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(2,497,017)	\$	(824,992)	\$	(3,322,009)
Servicio pasado por amortizar (SP)		-		-		-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)		(594,739)		(13,336)		(608,075)
(Pasivo) Activo neto proyectado		(3,091,756)		(838,328)		(3,930,084)
Costo neto del periodo (CNP)		1,638,211		233,579		1,871,790
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2016		525,611		-		525,611

– **c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

– **d) Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según se expresa en la normatividad contable, para el ejercicio 2016 y 2015 no se reconocieron en los estados financieros los efectos de la inflación conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el visto bueno de la Secretaría de la Función Pública. Dicha norma señala que la aplicación contable en la información financiera debe efectuarse conforme lo señala la NIF B-10 “Reconocimiento de los Efectos de Inflación en la Información Financiera” emitida por el CINIF.

A partir del 1 de enero de 2008, la entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo los activos, pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

– **e) Tratamiento Contable de Impuestos a la Utilidad**

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad” emitida por el CINIF, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto Sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

– **f) Provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

– **g) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.**

En el ejercicio de 2016, la Entidad no tuvo cambios en políticas contables, así mismo, tampoco se determinaron corrección de errores que afecten la presentación de la información financiera en dicho ejercicio.

❖ **Posición en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

❖ Reporte Analítico del Activo

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en la Nota del Estado de Situación Financiera.

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Para la Administración de los Activos (Bienes Muebles), se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. Y en seguimiento al Programa anual de disposición final y baja de bienes muebles 2016 la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la de baja activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de vehículos y equipo de transporte, 6 unidades fueron donadas por su grado de deterioro, y 1 unidad dada de baja por siniestro de robo. Y por último en el rubro de maquinaria, otros equipos y herramientas se dieron de baja activos mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio

La propiedad de la planta y equipo de la Entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, oficinas administrativas, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, rayos gamma, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2016.

❖ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos. “Sin información que revelar”**

❖ **Reporte de la Recaudación**

El presupuesto programado del ejercicio 2016 fue por \$1,028,744,109, captándose al cierre del mismo \$1,324,219,013, presentándose una variación de \$295,474,904, el incremento del 29% a continuación se describe:

Venta de servicios. Se captaron \$1, 285,941,070, comparados con los \$1,014,265,409 programados, representa una variación de \$271,675,661 el 27%, debido principalmente al pago de la contraprestación inicial del Cesionario SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. y del contrato para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I. de C.V., así como al pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con LC Terminal Portuaria de Contenedores, entre otros.

Ingresos diversos. Se captaron \$38,277,943, comparados con los \$14,478,700 programados para el periodo, representa una variación de \$23,799,243, el 165% debido principalmente a los rendimientos generados en bancos por las inversiones.

Para el ejercicio 2017 se tiene programado recaudar un monto de \$1,288,257,849.

❖ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2016. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

❖ **Calificaciones Otorgadas. “Sin información que revelar”.**

❖ **Procesos de mejora (principales políticas de control interno)**

Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2016, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Con referencia al Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2016, si dio cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016, esta entidad elaboró la matriz señalando los criterios adoptados en la selección de los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos) de los cuales se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- En materia de Transparencia, se actualizó la información en la página institucional en lo que corresponde a los apartados: Normatividad en Transparencia, Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia, Transparencia Focalizada, Participación Ciudadana, Indicadores de Programas Presupuestarios, Recomendaciones, Estudios y Planes, Programas e Informes.
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2016 (ECCO).

A su vez, el personal directivo de la entidad se reúne de manera semanal y mensual para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente al Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo, procediendo la entidad a atender los recomendaciones que dicte dicho órgano.

❖ **Información por segmentos. “Sin información que revelar”.**

❖ **Información Adicional**

- **a) Contingencias.- Asuntos en litigio**

Existen diversos asuntos en litigios al 31 de diciembre de 2016, como se detallan en el Informe de Pasivos contingentes.

- **b) Transferencia al Gobierno Federal**

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de Activos de Infraestructura Portuaria. Transferencia que se apega al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

“Primero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que las así identificadas como “transferencias” de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

“Tercero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., su criterio en el sentido de que no acumulará ingresos por la así identificada como “transferencia” de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

❖ **Eventos Posteriores al Cierre. “Sin información que revelar”.**

❖ **Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

❖ **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2017, por el Gerente de Administración y Finanzas, el C.P. Ricardo Tapia Ríos, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Almirante Jorge Luis Cruz Ballado
Director General

Elaboró: C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas